



LA COEDUCACION EN NUESTRA ENSEÑANZA SECUNDARIA

POR

OCTAVIO MAIRA

Secretario Jeneral de la Universidad

(Trabajo presentado al Congreso de Enseñanza reunido en setiembre de 1912)

El tema que, por encargo de la Comision Organizadora del Congreso, tengo el honor de presentar ante Uds. en forma jeneral i sucinta, es de aquellos cuyo estudio deberá completarse, a mi juicio, en nuestro pais con una prudente esperiencia, que será en definitiva la que venga a aquilatar sus ventajas o a manifestar sus inconvenientes.

Ante todo, como se indica en el título mismo de este informe, queda fuera de mi alcance lo relativo a la interesante cuestion de la coeducacion en jeneral; no deberé tocar este sistema en sus relaciones con la enseñanza primaria, ni tampoco en lo que respecta a la superior i especial.

Acaso los organizadorres del Congreso pensaron (i ello estaria sobradamente justificado) que en Chile no es posible discutir actualmente la conveniencia de la educacion en comun de los sexos en la instruccion primaria ni en la profe-

sional o especial, ya que este sistema se encuentra implantado de hecho i con éxito indiscutible tanto en nuestras escuelas de primera enseñanza como en las universitarias o pedagógicas.

I el solo hecho de que hasta hoy semejante sistema no haya tenido detractores ni se haya pedido, al menos que yo sepa, que se modifique este régimen, está demostrando que la coeducación no ha presentado inconvenientes ni en nuestras escuelas primarias ni tampoco en las de la enseñanza superior.

Pero la cuestión varía cuando se trata de hacer extensivo este régimen de coeducación a la enseñanza secundaria.

El problema se presenta al estudio como uno de aquellos no resueltos todavía, i al lado de sostenedores a outrance de este sistema hay impugnadores que desearían desterrarlo en absoluto de nuestros liceos.

El sistema de coeducación de los sexos ha sido estudiado en todos sus detalles en Estados Unidos de América; allí su práctica ha ido generalizándose a diversas naciones europeas i hoy la influencia de los pedagogos americanos ha hecho que se le ensaye i se le implante en Alemania, en Italia, Inglaterra i en otros países.

«No es a la enseñanza, primaria sola, dice Buisson, sino a todos los grados de la enseñanza, no es exclusivamente a la infancia sino a la juventud misma, a la que los americanos han extendido las consecuencias del principio. Hecha la experiencia, no han tenido motivos para arrepentirse i esto los ha decidido a continuar.

«Los colejos, las universidades, las escuelas normales, son mistas en gran parte; además, hay establecimientos fundados solamente para hombres que admiten algunas niñas; mas a menudo sucede lo contrario; escuelas de niñas en las cuales hay cinco o diez jóvenes».

I con respecto al resultado de este sistema, he aquí lo que el mismo pedagogo expresa en su informe. «Los establecimientos de grados secundarios o superior fueron todos pasados en revista. Las respuestas están todas conformes; no solo había

unanimidad en las conclusiones sino que con hechos precisos i detalles numerosos se apoyaba esta opinion por hombres de una incontestable esperiencia i colocados en las condiciones mas diferentes.»

Los norte-americanos han partido de la idea que la escuela, en sus graduaciones sucesivas, no debe ser idealmente sino la continuacion del hogar mismo. «La naturaleza reúne en éste, han dicho, niños de edades diversas sin escepcion de sexos i, sin embargo, este medio ha sido considerado siempre como el medio moral i moralizador por excelencia i como la escuela de verdadera abnegacion i de sanas afecciones, a condicion tan solo que sus educadores sean sanos i morales».

¿Por qué, pues, lo que es bueno para cinco o diez niños sería malo para treinta o para cien?

Los inconvenientes de la educacion de los sexos segun los adversarios de este sistema, son de tres órdenes: intelectuales, físicos i morales.

Con relacion a los inconvenientes de orden intelectual, se espresa que si es efectivo que en jeneral los estudios de la enseñanza secundaria son igualmente accesibles a ambos sexos, para el hombre i la mujer no van a ser en la vida igualmente útiles los mismos conocimientos.

Los partidarios del réjimen de la coeducacion en nuestros liceos, no sostienen tampoco que haya conveniencia en que toda la enseñanza de los establecimientos destinados a la instruccion de la mujer, se rija por los mismos programas que los de nuestros liceos de hombres. Al contrario, la instruccion de nuestras jóvenes debe tener otros objetivos, en relacion con el papel que corresponde a su sexo. Pero esto no podría significar que aun en el caso de contar en nuestro pais con suficientes y bien mantenidos liceos de niñas en donde pudieran obtener éstas una instruccion verdaderamente científica i adaptada a sus necesidades futuras, hubiera razon para negar a aquellas jóvenes que quisieran seguir una carrera profesional hacer sus estudios en los establecimientos especialmente destinados a la enseñanza del hombre.

Con respecto a los inconvenientes de orden físico, se ha dicho que con el sistema de coeducacion, sufre de ordinario la salud de las niñas; que deben realizar un excesivo trabajo mental para igualar a sus compañeros; que de ordinario este exceso es mayor aun por el natural deseo que ellas tienen de sobrepasarlos, i que este *surmenage* no se hace sino con grave detrimento de la salud de estas educandas.

La sola enunciaci3n de este argumento manifiesta a las claras una de las razones que alegan en su favor los partidarios de la coeducacion. La emulacion que se produce entre jóvenes i niñas redundan en provecho de sus estudios, ya que ninguno de los sexos se quiere dejar convencer de inferioridad. Sin saberlo, unos i otras se provocan al estudio, se estimulan, se mantienen sin esfuerzo en una especie de rivalidad permanente que agrega a todos los esfuerzos de la emulacion individual los de la emulacion colectiva, mucho mas severa, mucho mas moral que la emulacion individual, que tan fácilmente se torna en envidia.

Nuestros programas de instruccion secundaria, actualmente en vijencia i acaso con mas seguridad los que pronto discutirá el Consejo, no tienen un recargo de materias ni exigen un gasto de trabajo mental extraordinario a los alumnos, de modo que no habria que temer que por este capítulo pudiera sufrir la salud de las jóvenes que quisieran compartir con los hombres su instruccion en comun.

Forzadamente por la circunstancia de no contar entre nosotros con establecimientos especiales para anormales o retardados, ha sido preciso tener en cuenta al formar los programas de la enseñanza secundaria la necesidad de fijar un minimum de conocimientos al alcance de las inteligencias no sobresalientes.

Los inconvenientes de orden moral han sido siempre el argumento en que han insistido, en todos los paises, los adversarios de la coeducacion de los sexos, sobre todo en las naciones latinas.

«Educar en comun jóvenes i niñas, se dice, es desnaturalizar

el carácter de cada sexo, afeminar a los hombres i virilizar a las mujeres i estraviar a los unos i a las otras de su verdadero destino en el mundo», «Hai, se contesta, diferencias naturales entre ambos sexos, pero es preciso no exagerarlas artificialmente. Las diferencias normales, deseadas por la naturaleza, consecuencias de los temperamentos i de las funciones, no tienen necesidad de ser salvaguardiadas; la educacion en comun no puede hacerlas desaparecer i aunque se quisiera no se llegaria a ello. La exajeracion, que de una diversidad armoniosa i feliz hace una oposicion cortante i dura, un contraste hostil, causa desunion profunda en el medio social i en la familia, siembra la desconfianza, deja a ámbos sexos en estado de guerra perpetua, en que las armas son, por una parte. la violencia, i por otra, la astucia; los prejuicios sociales i relijiosos han llevado al extremo esta oposicion antinatural e inmoral, i son los que han hecho mantener cuidadosamente una educacion sistemáticamente separativa i diverjente, que la coeducacion puede atenuar i aun hacer desaparecer».

Tal es en cortas palabras el pro i el contra de lo relacionado con el aspecto moral del sistema de la coeducacion en la enseñanza secundaria.

Se ha querido establecer en una forma absoluta que la diferencia de hábitos, de costumbres i hasta de orijen de las naciones civilizadas serian suficientes motivos para que sistemas de educacion que unos países implantan con éxito no produzcan en otros sino resultados deplorables.

I cabalmente, tratándose de la coeducacion, este argumento es el que se presenta como de mas peso.

Los adversarios de este réjimen no pueden dejar de reconocer que la educacion en comun ha tomado tal desarrollo en EE. Unidos, por ejemplo, que ella se encuentra establecida con éxito creciente en todas las jerarquías de la enseñanza pública.

Al contrario de lo que se ha pensado en algunos países latinos, en Norte América, son razones de órden moral las que se invocan para sostener el sistema de coeducacion. Se piensa

en aquel país que jóvenes i niñas, habituadas a vivir lado a lado, no están mas en peligro que los hermanos i hermanas en una misma familia. Mientras ménos se afecte separar a los unos de las otras, habrá ménos misterios, i por lo tanto, ménos inquietas curiosidades. Niños, no se admiran de tener en comun el trabajo i los juegos; adolescentes, continúan encontrándose juntos sin sopresas i sin inquietudes. Este comercio, tan amable como inocente, no tiene novedad para ellos i no les despierta nuevas emociones. Así han resuelto en la América del Norte, por la transicion insensible de la infancia a la juventud, uno de los mas graves problemas de la educacion moral.

Pero, se dice ¿no es de temer que en esta educacion en comun de jóvenes i de niñas, en una época de la vida en que principian a jerminalar las pasiones, sea ella ocasion para producir uniones que habrán de perdurar despues en la vida entera?

No lo tememos i lo esperamos, contestan los pedagogos americanos. ¿En qué circunstancias, agregan ellos, estas uniones por toda la vida podrian formarse bajo mejores auspicios?

La coeducacion ha triunfado sin contrapeso en la América del Norte, pero ha ido marchando con paso mas lento en las naciones latinas de la vieja Europa. Los prejuicios son allí mas arraigados i para vencerlos no basta a veces la prueba irrefutable de una esperimentación razonada, sino que es necesario que el tiempo se encargue de completar la obra.

Entre los países latinos algunos, como la Italia, han aceptado sin dificultad la coeducacion i en otros, como la Francia, su jeneralizacion se ha hecho con toda clase de inconvenientes. Los adversarios de este sistema han sostenido que los hábitos i costumbres de aquel país no podrian armonizarse con la educacion en comun de ámbos sexos

Sin embargo, pedagogos de la talla de Buisson, se habian adelantado a suponer que estos prejuicios sobre sistemas de enseñanza no esperimentados aun allá mismo, no podrian es-

tar en pugna con las conquistas pedagógicas de otros países, basadas sobre serios razonamientos i, lo que es mas, sobre la esperiencia repetida por largos años. «A menos, decia, que se suponga que la naturaleza humana es completamente distinta en América que en el resto del mundo, será necesario admitir que apartadas las primeras dificultades creadas por el prejuicio mismo, el sistema de la coeducacion no puede tener entre nosotros mas inconvenientes que en Norte-América.»

La demostracion de que el autor citado no se engañaba al hacer semejantes apreciaciones, puede encontrarse en primer lugar en el terreno que dia a dia gana este sistema i en la esperiencia recojida en los establecimientos franceses en que se ha implantado.

«Una esperiencia de muchos años, dice Gabriel Giroud, ha producido resultados que confirman absolutamente las observaciones hechas en América i las conclusiones de Buisson: No solamente bajo el punto de vista de la moralidad, sino aun bajo el punto de vista de la enseñanza, la naturaleza humana no se ha mostrado aquí de distinta manera que en América.»

He insistido en lo que se ha dicho i observado en Francia, porque dados los hábitos i costumbres de aquel país, podrian repetirse para el nuestro los razonamientos en pro i en contra de la coeducacion de los sexos.

En Chile, la coeducacion en la enseñanza secundaria no ha sido esperimentada todavía suficientemente para poder establecer sobre este sistema un juicio razonado i definitivo.

Cinco de nuestros Liceos de enseñanza secundaria fueron autorizados para implantarla: Copiapó, San Felipe, Los Andes, Illapel i Talca.

I que esta autorizacion vino a llenar una necesidad verdaderamente sentida en estas localidades, lo prueba el hecho de la matrícula de alumnas que hubo en aquellos establecimientos, a pesar de que el sistema hubo de implantarse en ellos de buenas a primeras i contando solo con la abnegacion

de los rectores que quisieron hacer, en servicio de este régimen, el sacrificio de echarse sobre sus hombros esta nueva responsabilidad. Talca tuvo 14, San Felipe 6, Illapel 2, i Copiapó 32 alumnas en 1911.

I debo hacer notar todavía que estas cifras son tanto mas reveladoras cuanto que corresponden a la matrícula de establecimientos que funcionan en ciudades en donde ha tambien Liceos de niñas.

Una campaña de activa i tesonera propaganda en contra de este sistema ha llevado a nuestras autoridades universitarias a concluir por ahora con la coeducacion en estos pocos liceos, en donde se ensayaba con resultados que aun no habia fundamento para estimar como perniciosos. Al contrario, las informaciones recojidas hablan mas bien en su favor.

Se ha asegurado que en estos liceos sufría con este sistema la moralidad de los alumnos i hasta se ha afirmado haber ocurrido en uno de ellos faltas de mayor gravedad.

Peró, aun aceptando que ello hubiera sucedido efectivamente, ¿seria esto razon bastante para condenar un sistema?

¿Han pensado alguna vez los pedagogos de Chile en acabar con los colejos de segunda enseñanza solo para hombres, porque en algunos de ellos la moralidad de los alumnos o de los maestros ha sufrido grave quebranto, como la prensa se ha encargado de hacerlo saber cuando ha comentado estos escándalos?

Por cierto que nó. Se ha tratado en cada caso de poner un remedio al mal, de estudiar sus causas i de apartar los elementos perniciosos, sean estos alumnos o maestros, i enriar aquellos establecimientos dentro de una moral austera, ejemplarizadora i sana.

¿Por qué, pues, tratándose de la coeducacion no habríamos de proceder en la misma forma?

Afortunadamente habrán de aportarse a la discusion de este tema las observaciones que la esperiencia de los rectores les haya sujerido en el corto tiempo que se ha ensayado.

Debo hacer presente todavía que la enseñanza particular

se ha adelantado en esta materia a las resoluciones de nuestras autoridades universitarias.

Varios establecimientos privados de instruccion secundaria, entre los que debo citar en primera línea las Escuelas Alemanas de Santiago i de Valdivia, han implantado sin temor i con verdadero éxito en sus resultados la coeducacion.

I no se diga que se trata de establecimientos destinados a los primeros cursos de humanidades; la de Santiago tiene ahora hasta el 5.º año inclusive.

Informaciones privadas me permiten afirmar que en la reciente encuesta verificada por una comision especial a los establecimientos particulares de instruccion i en repetidas visitas a aquel acreditado liceo, la impresion producida a los miembros de dicha comision no pudo ser mas satisfactoria por lo que respecta al órden i moralidad allí observados.

En resúmen, la corta esperiencia del sistema de coeducacion que tenemos en Chile basta para justificar un ensayo en mayor escala, eso sí, con las precauciones necesarias para que no pudiera achacarse despues a defectos del sistema lo que puede depender de circunstancias i condiciones particulares de cada colejio, del personal a que se encargue la implantacion de este réjimen i en todo caso, teniendo ante todo el sincero deseo de no dejarse ilusionar por resultados, sean estos favorables o adversos, sino cuando una esperiencia llevada en debida forma nos sirva de base para tener un criterio verdaderamente científico sobre la materia.

En Chile, como en las naciones latinas de Europa, habrá que apartar; ántes que nada, para abrir camino a esta reforma, el prejuicio de las jentes i combatir hábitos, doctrinas i creencias que el tiempo se encargará de poner en armonía con el progreso del mundo i con las conquistas de la civilizacion.

Debemos pensar tambien que estos cambios se operan en las naciones, no al traves de los siglos, sino casi a nuestra vista. Quiero recordar aquí que hace treinta años pasaba los umbrales de la Escuela de Medicina de Santiago la primera

de nuestras mujeres que tuvo el valor de ir a recibir en aquel establecimiento su título profesional i que hoi, adherente de este Congreso, hace desde su puesto de visitadora jeneral de escuelas, una labor tãan benéfica como humanitaria.

¡Con qué temores, con qué desconfianza, con qué inquietudes, sus compañeros de aquel entõnces vimos iniciarse esta reforma de nuestras costumbres que permitia a la mujer ir a compartir con el hombre una enseñaanza hasta entonces reservada solo a nuestro sexo!

El valiente ejemplo de Eloisa Díaz tuvo pronto imitadores. I nuestra Escuela de Medicina, nuestra Escuela de Derecho, nuestra Escuela Dental, nuestra Escuela de Farmacia i el Instituto Pedagójico, han visto llenarse sus aulas de jóvenes que recibiendo allí con sus compañeros su instruccion profesional hacen la vida de trabajo i de estudio en una armoniosa comunõn de ideas, de proyectos i de aspiraciones.

I si la esperiencia que se haga en nuestra instruccion secundaria autorizara para implantar sin temor la coeducacion en nuestros liceos, qué enorme paso se habria dado con ello para llevar a nuestras jóvenes una esperanza de que podrán contar con los medios de instruirse i de educarse, sobre todo en aquellos lugares en donde a lo mas hai una modesta escuela pública.

Nuestros liceos de segundo órden podrian duplicar su matrícula i de este modo el Estado obtendria un resultado doblemente reproductivo sin mayores gastos.

I nótese aun que hai todavía otra circunstancia que conviene no echar en olvido: el número de alumnas de nuestro Instituto Pedagójico es hoi mui superior al de los hombres que allí estudian; en algunos ramos la inferioridad numérica de estos es tal, que casi no hai aspirantes para ciertos cursos i la casi totalidad de la matrícula en ellos está constituida por mujeres. ¿No sería el caso de pensar tambien en abrir las puertas de nuestros liceos de hombres al profesorado femenino?

Quiénes mejor que nuestras Maestras del Pedagójico po-

drían encargarse de educar a nuestros niños de los primeros años con mas competencia, con mas dulzura, con mas abnegacion i con mas cariño?

Ensáyese, pues, sin temor este sistema; confiese en que un pueblo sano i vigoroso como el nuestro tendrá que salir adelante en esta prueba, que sería una espléndida demostracion de su moralidad, de sus costumbres i de su cultura.

CONCLUSION ADOPTADA POR EL CONGRESO:

La Coeducacion en la enseñanza secundaria debe ser ensayada prudente i científicamente en nuestro pais en condiciones que puedan servir para formarse sobre este sistema un juicio exacto de sus ventajas o inconvenientes.

